

Requisitos

Ingresantes que acrediten tener aprobado el Nivel Secundario:

- Certificado de Estudios de Nivel Secundario o constancia de aprobación en trámite; donde se indique si se adeudan o no materias.
- 1 fotocopia de DNI de la primera y segunda hoja, y cambio de domicilio si lo hubiera.
- 2 Fotografías 4x4.
- Fotocopia legalizada de Partida de Nacimiento.
- Grupo sanguíneo y factor RH
- Costos de legajo y libreta a pagar en Contable (Urquiza 732)

Ingresantes mayores de 25 años que adeuden materias de Nivel Secundario:

- Presentar en Mesa de Entradas de la Facultad una Nota dirigida a la Decana donde se expongan los motivos por los cuáles se decide comenzar los estudios universitarios.
- Adjuntar Fotocopia de Documento Nacional de Identidad.
- Adjuntar Certificación de Estudios Primarios Completos o Secundarios Incompletos.



Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

Sede Paraná:

Urquiza y Corrientes 1º Piso
Paraná - Entre Ríos

TE: 0343-4312322

Correo:

ingresantes@fhaycs.uader.edu.ar

Sede Concepción del Uruguay:

Jordana 50 - **TE:** (03442) - 431870

Sede Concordia

Mitre 147 - **TE:** (0345) 4229005

Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

Sede Paraná

Sede Concepción del Uruguay

Sede Concordia

www.fhaycs-uader.edu.ar

Secretaría de Comunicación Institucional / Secretaría de Bienestar e Inclusión Estudiantil / FHAYCS



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

Alcances del Título:

- Integrar equipos interdisciplinarios en Salud Mental.
- Colaborar en la implementación de estrategias con el equipo tratante, en diferentes momentos e instancias del proceso terapéutico.
- Participar en acciones de asistencia, prevención y promoción en Salud Mental en ámbitos comunitarios e institucionales.
- Producir aportes teóricos propiciando el desarrollo conceptual del campo específico del Acompañamiento Terapéutico.
- Participar en equipos de investigación en el campo de la Salud Mental y en la elaboración de programas de salud, sociales y comunitarios.
- Participar en la planificación, organización y evaluación de programas de formación y evaluación académica y profesional en los que se aborden actividades específicas de Acompañamiento Terapéutico.

Plan de Estudios

1º AÑO

1. Epistemología. (C1)
2. Teoría Social y del Estado. (C1)
3. Problemática Antropológica de la Salud. (A)
4. Semiótica. (C2)
5. Derechos Humanos y Memorias Sociales. (A)
6. Prácticas de Acompañamiento Terapéutico I. Contextos de Intervención. (A)
7. Psicoanálisis. (A)
8. Teorías Psicológicas Contemporáneas. (A)

2º AÑO

9. Teoría del Desarrollo I. Infancia y Adolescencia. (A)
10. Salud Pública. Salud Mental. (A).
11. Prácticas de Acompañamiento Terapéutico II. Especificidades de la Clínica. (Anual)
12. Psicopatología. (A)

3º AÑO

13. Teorías del Desarrollo II. Adultez y Vejez. (A)
14. Prácticas de Acompañamiento Terapéutico III. Práctica Clínica Supervisada. (A)
15. Acompañamiento Terapéutico en Problemáticas contemporáneas. (A)
16. Un nivel de Idioma. (Alemán, Francés, Italiano, Portugués). (A)

